

Almussafes, 23 de febrero de 2018

## **COMUNICADO DEL COMITÉ DE EMPRESA**

Ayer, jueves, día 22 de febrero, se celebró un Comité de Empresa Extraordinario como consecuencia del triste hecho del fallecimiento del compañero Jose María Alfonso, afiliado de UGT, a los 50 años de edad, y una vez recabada la información y tratado este suceso en el Comité Central de Salud Laboral. Tras presentar una propuesta por parte de UGT y otra de CCOO, se solicitó un receso. Después CCOO retiró su propuesta a cambio de añadir un punto a la presentada por UGT y desde CGT se pidió la retirada del punto que reprobaba la actitud de un miembro del Comité de Empresa.

Así quedó la propuesta que adjuntamos como única propuesta del Comité:

1. Nos hemos puesto a disposición de la familia, desde el mismo día que tuvo lugar el sepelio, para realizar todas las gestiones pertinentes que conllevan estas situaciones.
2. Reconocer la rapidez y profesionalidad con la que actuaron, tanto los compañeros del departamento de prevención de incendios, como los del centro médico.

Y proponemos lo siguiente:

1. Solicitar a la dirección de Recursos Humanos, que se refuerce el protocolo a la vuelta de la situación de I.T. de cualquier compañero o compañera, dando información inmediata a los delegados de prevención de la planta que corresponda, con el objetivo de realizar un control sobre la reincorporación/recolocación al trabajo.
2. Una vez se analice toda la información facilitada en el Comité Central de Seguridad y Salud hasta el momento, como aquella que todavía se pudiera transmitir en estos días, pedimos a la empresa que nos pase un informe a todos los sindicatos en el próximo Comité Central de Seguridad y Salud.
3. Reprobar la actitud del médico de urgencias, tras el requerimiento del personal de prevención de incendios, ya que independientemente del protocolo, no fue la más adecuada.
4. Reforzar la instrucción por parte de Ford a la empresa Securitas, en casos de emergencia médica.
5. Continuar trabajando, en la búsqueda de oportunidades, con el objetivo de recuperar trabajos externos, -el último ha sido el caso de Zender-, así como traslados de plantilla que permiten cambios de puestos de trabajo, como hemos hecho en otras ocasiones.

EL COMITÉ DE EMPRESA.

